

MAT. : PONE FONDOS A DISPOSICION A FUNCIONARIO DE LA EDUCACION QUE SE INDICA.



DECRETO EXENTO N° 1512 /

RETIRO, **23** MAYO 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de fecha 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- La necesidad de mantener al día la documentación propia de los vehículos del DAEM, cuyo vencimiento es el día 31 de mayo del año en curso.

DECRETO:

1.- **PONGASE** fondos a disposición al **SR. JOSE ANGEL COFRE OSSES**, RUT N° 10.771.388-3, Chofer del Departamento Administrativo de Educación, la suma de \$ 111.000 (Ciento once mil pesos), a fin de solventar los gastos de Revisión Técnica y Seguro (SOAP) de los vehículos Bus Mercedes Benz y Minibús Mercedes Benz, de cargo del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Retiro.

2.- Dichos fondos se cargan a la cuenta 114-03 Anticipo a Terceros y su posterior rendición de cuentas al Subtítulo 22 Item 08, Asignación 007 Gastos Generales.

3.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

PCC/GBT/RVM

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Oficinas de Personal y Finanzas del DAEM
- 4.- Interesado.